



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO , QUARENTA  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

D. Zedula aproban  
a la ordenanza p.  
de S.M. aprobando las ordenanzas mandadas observar  
por el govierno del R. Colegio de Medicina de Madrid. para el govierno, y dirección del R. Colegio de Medi-  
cina q. ha tenido a bien establecer en Madrid, el qual  
se ha comunicado en Carta de Oficio de D. Bartolome  
Muñoz de Torres Conde de Camara, con fecha diecisiete, y tres  
del proximo Junio al S.º Corregidor, quien ha provechado  
su Auto en veinte, y seis del mismo, mandando entre  
otras cosas se haga presente a este Ayuntamiento  
haciéndole oido, y obedecido dha R.º resolución = Acuerdo  
su entero cumplimiento, y que se coloque en el Libro  
corriente de Cartas R.º un exemplar de la citada  
R.º Zedula segun, y en la forma q. se acostumbra.

Propuesta delche / Mizase relación de la zitacion mandada hacer  
ante el oficio, y a este Cavildo por Zedula antedicta, y expresion del efecto  
Gremios anonymos. de orden del S.º Corregidor, para ver la propuesta de  
los Artes, y Gremios establecidos en esta Ciudad sobre  
la elección de Alcaldes de ellos que han de servir sus  
encargos en el año corrido q. cumplira en S.º Juan  
de Junio del siguiente. Y El s.º don Tomás Pedrínán